



Unidad Ejecutora 007

MARCAHUAMACHUCO
Perú

Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo

RESOLUCION JEFATURAL N° 136-2011-UE 007:MARCAHUAMACHUCO

Huamachuco, 16 de setiembre del 2011

Visto el Informe N° 100-2011-UE:007:MC-M/OAJ de fecha 16 de setiembre del 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, informa lo siguiente:

- El día sábado 17 de setiembre de 2011, el suscrito y otros servidores de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, sostendremos una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro Camino y con la Lic. Alejandra Figueroa Flores, ambos miembros de las Global Heritage Fund; por lo solicito se me otorguen los viáticos pertinentes a fin de cubrir los pasajes, alojamiento y demás gastos;

Que, mediante Memorando N° 120-2011-OAF-MARCAH-MPCIC/MC del 16 de setiembre de 2011, la Jefatura de la Oficina de Administración y Finanzas señala que la asignación presupuestal para Viáticos y Pasajes correspondiente a la citada comisión de servicios asciende a un total de S/. 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, respecto a la presente comisión de servicios, en el Certificado SIAF 0000000213 obra el importe de S/. 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES);

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. AUTORIZAR el viaje a la ciudad de Trujillo en comisión de servicios del Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, el día 17 de setiembre de 2011, para los fines descritos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR para dicho viaje, al Dr. Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, el importe total de S/. 250.00 (DOSCIENOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), monto que contempla los pasajes y viáticos de acuerdo a ley, debiendo el funcionario designado rendir cuentas documentadas después de su retorno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Unidad Ejecutora 007
MARCAHUAMACHUCO
Perú

GUILLERMO C. REBATA JARA
JEFE

